

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 129 Jueves 27 de mayo de 2010

Sec. V-B. Pág. 61167

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Anuncio de la Subdirección General de Recursos y Relaciones Jurisdiccionales por el que se notifica la resolución del recurso interpuesto contra la resolución adoptada por órgano del Departamento.

Intentada la notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a las personas que en el anexo se indica.

Asimismo se comunica al interesado que el texto completo de la citada resolución puede ser solicitado en la Subdirección General de Recursos y Relaciones Jurisdiccionales, plaza San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid, a donde podrá dirigirse, el o su representante debidamente acreditado. De no comparecer en el plazo de diez días, computado a partir del día siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial del Estado" de este anuncio, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

ANEXO

Resolución recurrida			Recurso		Recurrente
Fecha	Órgano que la dictó	Materia	Número	Tipo	
	Director General de Industria y Mercado Alimentarios	Infracción administrativa en materia de denominaciones de origen	ADM/09/08/SC/0000981		ARTESANOS DE VINO VALENCIA, S.L.

Madrid, 14 de mayo de 2010.- Carlos J. Santos Román, Subdirector General de Recursos y Relaciones Jurisdiccionales.

ID: A100038399-1